

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 4.380/2014

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: 1447/13.

Ejecución de títulos judiciales: 172/2014. Negociado: S

Sobre: Despidos

De: Luis Pérez Expósito y Emilio Luque Jurado

Contra: María Gema López Horno, Francisca Horno Contreras, Juliana Rosa Rosa, Federico López Valderrama, Ascensión Contreras Aguilera, Juan Alberto López Horno, Juan Francisco López Valderrama, Automóviles López Jaén S.L., Conlova Motor S.L., Multiservicios Valosur S.L., López Valderrama C.B., Automoción López Jaén S.L. y Cordobautos López S.L.

DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, SECRETARIA

JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL, NÚMERO 2 DE CORDOBA,

HACE SABER

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos de ejecución número 172/2014 S, se ha acordado citar a los demandados María Gema López Horno, Francisca Horno Contreras, Juliana Rosa Rosa, Federico López Valderrama, Ascensión Contreras Aguilera, Juan Alberto López Horno, Juan Francisco López Valderrama, Automóviles López Jaén S.L., Conlova Motor S.L., Multiservicios Valosur S.L., López Valderrama C.B. y Automoción López Jaén S.L., por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día 14 de julio de 2014, a las 12:35 horas, para asistir a la vista señalada para este día con las pruebas de que intenten valerse, con el apercibimiento que caso de no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida, seguirá el procedimiento su curso, sin ser oídos.

Y para que sirva de citación a en forma a los demandados indicados, y su publicación en el BOP, expido y firmo el presente en Córdoba a 24 de junio de 2014. La Secretaria Judicial, firma ilegible.